

Borrador no acepta cambio de conyuge/cambio de domicilio

Escrito por morales - 20/05/2012 11:35

Bueno mi situación es un poco complicada,a ver si alguien me puede echar una mano:

Hasta el año pasado declaraba una vivienda que tenia en propiedad junto con mi ex-mujer de la cual estoy legalmente divorciado.Vivienda que por otro lado me han embargado ya que ella a dejado de pagarla.

Me case hace 2 años pero mi actual mujer es de otra nacionalidad,aunque ya tiene residencia.

También añado que durante este actual ciclo estado viviendo en otra ciudad(cambien mi domicilio fiscal)

E pedido el borrador y me sale a pagar 6,80 evidentemente no hay nada deducible ya que no se a pagado nada al banco,lo que no me sale bien es que me sigue saliendo como cónyuge actual mi exmujer aunque yo lo comunique a mi empresa a efectos IRPF en cuanto me case por otro lado me sigue saliendo como deducible mi anterior propiedad.

El caso es que intento modificar mis datos pero no me deja,cuando pongo el nif de mi cónyuge me dice que no existe aunque tiene su residencia con numero de identificación y todo hace unos 3 meses.

Y cuando intento decir que estoy de alquiler,tampoco me deja modificar nada

No se si me explicado bien ya que es un poco lioso

SALUDOS Y GRACIAS DE ANTEMANO

=====

Re: Borrador no acepta cambio de conyuge/cambio de domicilio

Escrito por euribor - 21/05/2012 08:42

Sí, parece que los datos no están actualizado en la Agencia Tributaria.

Pide cita previa y que le solucione el problema un técnico de Hacienda.

Salu2.

=====